

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 15 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0107004

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CREAPP software contable inteligente

Reivindicación de colores: AZUL #1B2C3E
VERDE #09E989

Limitación al alcance del derecho:

SE SOLICITA EL REGISTRO DEL CONJUNTO MARCARIO GRÁFICO DENOMINATIVO, NO DE LAS PALABRAS AISLADAS E INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Aplicaciones descargables; aplicaciones descargables para dispositivos móviles; software de aplicaciones informáticas para uso en la aplicación de Internet de las Cosas [IdC]; aplicaciones descargables para su uso con dispositivos móviles; aplicaciones de software de computador; aplicaciones de software descargables.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MARIO MAURICIO MANGONES RAMOS
CRA 8 # 18-78 CENTRO
PLANETA RICA CORDOBA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARIO MAURICIO MANGONES RAMOS, CRA 8 # 18-78 CENTRO, PLANETA RICA
CORDOBA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.